



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

EMBAJADA DE COLOMBIA EN SINGAPUR

ACTA No. 16 DE 2018

“Por la cual se designan los lugares de votación para la CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN, a celebrarse durante los días del lunes veinte (20) al domingo veintiséis (26) de Agosto de 2018.”

**EL ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES DE COLOMBIA EN
SINGAPUR**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 10 de la Ley 6° de 1990, y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 51 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, establece: “*Que los periodos de votación de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior deberán estar abiertos durante una semana, entendiéndose que el primer día es lunes anterior a la fecha oficial de la respectiva elección en el territorio nacional. Lo anterior para facilitar el desplazamiento de ciudadanos colombianos que se pueden encontrar distantes de la sede consular.*”

Ley Estatutaria 1475 de 2011, artículo 5.

“**ARTÍCULO 5o.** *Las consultas son mecanismos de participación democrática y política que los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, y/o grupos significativos de ciudadanos pueden utilizar con la finalidad de adoptar decisiones internas o escoger sus candidatos, propios o de coalición, a cargos o corporaciones de elección popular.*”

Que, durante los días del lunes veinte (20) al domingo veintiséis (26) de Agosto de 2018, se llevará a cabo la Consulta Popular Anticorrupción, por tal razón se hace necesario designar los lugares de votación:

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

www.registraduria.gov.co

“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como sitio de votación para la jornada de votación del lunes veinte (20) al sábado veinticinco (25) de agosto de 2018 así:

Zona	PUESTO	LUGAR	DIRECCIÓN
82	01	Embajada de Colombia en Singapur	152 Beach Road # 03-04

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar como sitio de votación para la jornada de votación del domingo veintiséis (26) de agosto de 2018 así:

Zona	PUESTO	LUGAR	DIRECCIÓN
82	01	Embajada de Colombia en Singapur	152 Beach Road # 03-04

ARTÍCULO TERCERO: Copia del presente acto administrativo se fijará en lugar público de las sedes de las Embajadas y Oficinas Consulares y se publicará en los demás medios con que cuenten estas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Singapur a los 13 días del mes de agosto de 2018.

**ANDREA PAOLA ROJAS CHARRY
ENCARGADA DE FUNCIONES CONSULARES**